

## ACTA DE REUNIÓN

Foro Anticrisis	
28 de abril de 2010	17:00 horas
Asistentes:	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ CC.OO: Juan Ignacio Plata</li><li>➤ U.S.O.: Eduardo Delgado</li><li>➤ F.A.V. Aguiere: Francisco Barreto, Francisco Haro</li><li>➤ ALAPYME: Julián González</li><li>➤ Cajacanarias: José Manuel Álvarez</li><li>➤ A.M.E.P.: Pelusa Palomino</li><li>➤ A.E.S.A.B.: Ana Orán</li><li>➤ Fundación Empresa-Universidad: Sergio Alonso</li><li>➤ Cámara de Comercio: Fernando Sosa</li><li>➤ Ayuntamiento de La Laguna: Fernando Clavijo, Antonio Pérez-Godiño, Francisco Gutiérrez, Blanca Pérez, Miguel A. González, Juan A. Alonso, Estanislao González, Hansi Barbero (actúa como Secretario)</li></ul>	
Agenda:	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Exposición y análisis datos mercado laboral</li><li>➤ Exposición y análisis datos socio-económicos</li><li>➤ Exposición y análisis datos Servicios Sociales</li><li>➤ Ruegos y preguntas</li></ul>	
<p>El Alcalde abre la reunión pidiendo disculpas por no haber facilitado el Acta anterior. Propone establecer una periodicidad determinada para el Foro Anticrisis, estableciéndose por unanimidad entre los asistentes la cadencia bimensual, con un paréntesis veraniego durante el mes de agosto, y fijando el último miércoles de mes para la convocatoria. Se compromete además a enviar el Orden del Día a los convocados con 10 días de antelación. Se establece que Hansi Barbero actuará como Secretario.</p> <p>Expone el alcalde los datos del mercado laboral, centrándose en la evolución del número de desempleados durante el primer trimestre del año 2010, comparando su comportamiento con igual período de 2009. Se analizan los datos, segmentados tanto por sectores económicos, grupos de ocupación o nivel formativo; como por perfiles de demandante. Informa además de la contratación en el municipio de 113 trabajadores, al amparo del Plan de Empleo firmado con Servicio Canario de Empleo. Asimismo afirma que se están desarrollando obras dentro del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.</p> <p>Expone además que la tendencia apreciada refleja una congelación en el incremento de la tasa de desempleo, e incluso una disminución de la misma.</p> <p>Informa también sobre la ejecución de de pequeñas obras adjudicadas a través de procedimiento negociado sin publicidad, con lo que se logra simplificar los procedimientos de contratación y ganar agilidad en la misma. Asimismo, afirma que se ha producido un incremento significativo en el volumen de licitaciones a obra pública en el municipio.</p> <p>Transmite que los recursos municipales destinados a revitalizar el dinamismo económico se están focalizando fundamentalmente en dos sectores: construcción y comercio.</p> <p>Ana Orán manifiesta su opinión de no sólo primar la creación de nuevo empleo, sino además vigilar por el mantenimiento del empleo vigente.</p> <p>Juan I. Plata critica el no cumplimiento de los compromisos del Pacto Social por la Economía y</p>	

el Empleo, entre los que destaca el incremento en la dotación de infraestructuras en zonas comerciales abiertas.

Reclama la regularización de horas extras a determinados funcionarios.

Solicita asimismo la presentación más segmentada de los datos socio-económicos y los relativos al mercado laboral.

Afirma que las carencias socio-económicas varían en función de la ubicación territorial dentro del municipio, teniendo que potenciarse las variables específicas de cada zona: La Cuesta-Taco (convivencia étnica) y la costa nordeste (temática turística).

Manifiesta que La Laguna fue el único municipio que no solicitó las subvenciones para Agencias de Desarrollo Local, a fecha de 31 de diciembre de 2009.

Expone asimismo que el municipio no ha potenciado el desarrollo sostenible en dependencias municipales, colegios,... Propone dotar fondos para el desarrollo en energías alternativas con cargo al Fondo Estatal. No se ha fomentado la creación y desarrollo de "empresas verdes". Hacerlo, significaría actual de "punta de lanza" de los municipios canarios.

Reitera el compromiso con la formación que desarrolla el FOREM, e invoca a la importancia del Real Decreto 1224/2009 sobre reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas.

Recuerda el ofrecimiento de CC.OO. de programas de formación para realizar a través del área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de La Laguna.

El Alcalde retoma, para concluirla, la exposición de datos sobre el mercado de trabajo, definiendo el perfil mayoritario de demandante que se personaliza en un individuo de entre 25 y 35 años y que no ha finalizado sus estudios, ya sean primarios o secundarios, según el Observatorio Canario de Empleo (Obecan).

Destaca el convenio firmado con el SCE en meses anteriores, para la inserción laboral de más de un centenar de desempleados.

Corroboración la necesidad de segmentar las medidas en función de su aplicación territorial, afirmando que las medidas dinamizadoras se personalizan en función de las especificidades de cada zona empresarial, **sin olvidar la potenciación de la marca única de La Laguna.**

Francisco Gutiérrez afirma que el ayuntamiento se ha beneficiado de subvenciones concedidas a las Agencias de Desarrollo Local.

Interviene el Alcalde de nuevo para responder a las cuestiones planteadas por Juan I.Plata, afirmando que ha firmado un reglamento de desarrollo de medidas dentro del Pacto Social.

Con respecto a las horas extras de la Policía Local, afirma que se han incrementado considerablemente por el déficit de efectivos del CNP, además de resaltar fechas específicas de sobrecarga de trabajo (La Noche en Blanco, día 3 de Mayo). Por todo ello, destaca la conveniencia de los agentes de movilidad que, con un menor coste e igual eficacia, desarrollarán labores que actualmente corresponden a la plantilla de la Policía Local.

Con respecto al desarrollo sostenible, afirma que se podría haber mejorado más, aunque destaca las numerosas medidas implantadas: control informático de las luminarias públicas, el empleo de asfalto ecológico, la mejor eficacia energética en el ayuntamiento, las bonificaciones al IVTM de los menos contaminantes,.....

En relación a la formación reglada, recuerda las necesidades técnicas y logística necesarias para su homologación en los Centros Ciudadanos del municipio.

Interviene Blanca Pérez destacando que existen dificultades con la escasa oferta formativa procedente de los sindicatos mayoritarios. Además reconoce la restringida capacidad formativa de los municipios, en comparación con otras administraciones públicas (Cabildos, CC.AA.,...) a las que les corresponde liderarla.

Francisco Barreto incide en la necesidad de compromiso por parte de las entidades financieras, sobre todo las cajas, a facilitar las operaciones de refinanciación de pasivos. Destacando que éstas deberán recoger períodos carenciales, ausencia de comisiones y mantenimiento de los diferenciales a los tipos de interés de referencia.

Recuerda la importancia en divulgar el convenio firmado entre CC.AA. de Canarias y las dos

S.G.R.'s canarias para facilitar el acceso a las PYMES laguneras a la financiación de circulante. Por ello, propone convocar unas charlas – una en cada zona comercial del municipio – en las que los técnicos de Sogarte expongan el servicio.

Ana Orán reconoce que las dificultades financieras están afectando más a las PYMES que a los particulares.

Francisco Barreto invoca a un mayor control de la economía sumergida. Asimismo invita a fomentar la promoción, a través de MUVISA y a publicitar y divulgar las bonificaciones y subvenciones que priman a ese sector económico.

Pelusa Palomino recuerda la necesidad de no abandonar algunas iniciativas expuestas anteriormente en el Foro como el proyecto “La Laguna en flor”, captación del segmento crucerista, la creación de un rastrillo de antigüedades. También destaca las reuniones que se viene celebrando para instaurar un Mes del Arte – propone octubre – con la Sala Conca, Carlos Pinto o la Facultad de Bellas Artes.

Francisco Haro presenta otra iniciativa denominada “Veladas de San Juan”, en el que se recoge la propuesta de crear y desarrollar un dulce o pastel de verano, que se podría llamar “Sanjuanito” o “Sanjuanero”. Propone contactar con los reposteros más emblemáticos del municipio – Otto Rapp, López Echeto, Pastelería El Rayo, Pastelerías Díaz – para su implementación.

Blanca Pérez interviene haciendo una pormenorizada descripción de las actuaciones y recursos que, desde el área de Servicios Sociales, se están aplicando para paliar la difícil situación por la que atraviesan muchas familias de La Laguna.

Para concluir, el Alcalde toma la palabra recordando la periodicidad bimensual decidida y emplazando a los presentes a la nueva convocatoria.